

Cervantes y la crítica social

Daniel Cazés Menache

Alguna vez Vladimir Nabokov calificó a Don Quijote de la Mancha como un “catálogo de crueldades”. Muchas lecturas han idealizado la figura de don Quijote. Daniel Cazés derrumba las interpretaciones comunes para desarrollar una lectura original y novedosa de la novela de Cervantes a partir de la visión del universo femenino que plantea.

Miguel de Cervantes Saavedra, con su genio literario, su excepcional sentido del humor, agudo e inagotable, la riqueza de su manejo de la lengua castellana, estableció como escritor un sistema filosófico de crítica cultural y política, y lo enfocó a la sociedad en que vivió y a la que conocía con profundidad y claridad como quizá ninguno de sus contemporáneos. Para ello creó un personaje en el que sintetizó las características más nefastas de su tiempo para caricaturizarlas paso a paso y para someterlas a la crítica más devastadora, sutil y magistral.

Sin embargo, especialistas y lectores, académicos y homenajeadores suelen pasar por alto la evidencia de que Cervantes fue sin duda el analista más perspicaz del Renacimiento español; cuando hablan de él, a menudo lo ubican en sus estudios, alabanzas y discursos oficiales en lugar secundario, detrás del personaje en que hizo encarnar lo más siniestro de la cultura hispánica de la segunda mitad del siglo XVI y de inicios del XVII.

Alonso Quijana condensa lo que Cervantes consideró digno de ser mostrado (con visión etnográfica directa o metafórica) e interpretado (en alegorías con frecuencia satíricas desde una perspectiva etnológica) en

los ámbitos que conoció de cerca. Pero es a su triste figura, ridículamente caballeresca, a la que se alaba y se plantea como paradigma abstracto de un desinterés idealizado que yo no he hallado por ningún lado en el personaje (sino precisamente lo contrario), al tiempo que se estimula en torno de ella la imaginería más o menos docta para convertirla en emblema de aspiraciones vitales y ambiciones espirituales que puedan traducirse en actitudes deseables.

Alonso Quijana reunía las características y las cualidades que tipifican al propietario rural, a la pequeña nobleza de la tierra: era un propietario venido a menos aunque no tanto como para no concebirse a sí mismo como *hidalgo* autoritario y violento, dueño de vidas ajenas, convencido de su poder señorial (cuya mengua era incapaz de percibir) sobre las personas a quienes controlaba. En su enajenación se mostró siempre incapaz de aceptar ni remotamente que existían otras realidades fuera de sus fantasías vanidosas y prepotentes, fuentes de su derecho nato a la humillación del prójimo.

Los valores manifiestos en las fanáticas divagaciones febriles, guías en la vida práctica de Quijana, fueron la

impulsividad impetuosa, la iracundia feroz, la irrefrenabilidad vehemente originada en su convicción de dominio que le permitía considerar natural e incuestionable la sumisión de sus inferiores (el labrador, las mujeres de su casa, los incontables labriegos, pastores o simples viandantes a quienes —para halagar su propia vanidad— convertía en malhechores que combatiría en cada momento).

En su farsa, el caballero andante, ungido por sí mismo, se parece enormemente a los caciques del campo a los que algunos estudiosos de las realidades mexicanas han considerado bondadosos.

No me parece casual que Gógol propusiera como su propia versión de don Quijote a Chichikov, quien adquiriría almas muertas en la campiña rusa para incrementar su prestigio de propietario de siervos. El Pedro Páramo de Rulfo es otro personaje paralelo y comparable al creado por Cervantes.

Quijana deseaba asemejarse a los cruzados medievales dedicados a expandir la fe defendida por la Santa

Inquisición. En esa complicada operación de transformismo, la misoginia quijotesca exigía la reificación de una mujer para atribuirle los dones rigurosamente codificados en los cantares del romanticismo provenzal de los hijos terceros o posteriores de los señores feudales, para satisfacer el engrimiento de la caballería machista y paternal enaltecida. Con respeto riguroso a ese mandato cultural —más que nada consuetudinario pero también formal y repetido hasta la saciedad—, don Alonso hallaba su placer intelectual, su delirio de la belleza inaprensible y la devoción inexistente de una joven a la que nunca se atrevió a acercarse pero cuyo nombre, otorgado por él, y la evocación que de él hacía continuamente, le sirvieron en todo momento como arma de combate contra otros hombres y para proclamar la derrota de los únicos protagonistas que le interesaban, aunque fueran ficticios.

Cervantes fue un maestro de la expresión del pensamiento creativo libre y, con divertida y a menudo cruel ironía, describió y se mofó de algunas de las formas en que se ejerce el dominio cuando se humilla y se hace escarnio de la gente común a la que se puede convencer de cualquier cosa, incluso de que es ella quien gobierna en los mundos insulares de tierra adentro.

Quienes se olvidan casi completamente de Cervantes para centrarse en el personaje que creó como referente de su crítica no se inmutan por el retrato que de ellos hizo el autor. Con un poco de intuición introspectiva y de imaginación sin autocomplacencia, los alabadores del quijotismo podrían verse reflejados en el desfacedor de entuertos fraguados por él mismo, a quien valoran como icono de lo utópico alcanzable dentro de la enajenación encumbrada por los prejuicios y la admiración narcisista de la propia misoginia elevada a meta espiritual y moral de acción e interacción cotidianas.

Cervantes retrató la misoginia repugnante de su personaje, por ejemplo, en el siguiente pasaje en que Alonso Quijana expresa (como muchos hombres lo hacen aún hoy en día) su visión de las mujeres:

Yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga¹ gusta o no de que el mundo sepa que yo la sirvo.² ...Su nombre³ es Dulcinea, su Patria el Toboso...; su calidad por lo menos ha de ser de princesa, pues es reina y señora mía; su her-

¹ Es dulce, como cualquier estereotipo de mujer, pero es sobre todo enemiga, como todas las mujeres.

² Yo sólo puedo servir al menos a princesas, señoras mías (véase más adelante) en las que se hacen realidad los atributos quiméricos de la belleza imaginada por poetas sexistas para quienes, de hecho, las mujeres son servidumbre doméstica, sexual y exhibible como presea, y también, a veces, referencia de la inspiración que las idealiza con pretendida elocuencia mientras que en la concreción de la vida cotidiana se desprecia o se somete.

³ Con el que yo la bauticé a sus espaldas.





mosura sobrehumana, pues en ella se vienen a hacer todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas: que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos,⁴ sus cejas arcos del cielo,⁵ sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que a la vista humana encubrió la honestidad son tales, según yo pienso y entiendo, que sólo la discreta consideración puede encarecerlas y no compararlas.⁶

Ignoro si algún dibujante forense o algún osado artista plástico ha hecho un retrato de este monstruo femenino que pretende ser resultado de la adulación de muchos hombres. Valdría la pena que alguien lo intentara para que quienes recurren a tales lisonjas las vieran como espejo de sus metáforas cosificadoras.

Pero el pensamiento de Cervantes mismo acerca de la condición femenina, totalmente contrario a las imágenes quijotescas, se halla en las palabras con que la pastora Marcela responde a la acusación de asesinato por omisión que le hacen los amigos del pastor Grisóstomo, quien se suicidó porque ella no correspondió a sus requerimientos como él deseaba.⁷ La argumentación de la pastora contrasta no sólo con los desvaríos del Quijote, sino también con los espejismos que lo hacen modelo de las virtudes que definen a los hombres de verdad:

⁴ Llanuras de la mitología destinadas al reposo eterno de los guerreros, es decir, un cementerio de héroes viriles y violentos.

⁵ Arco iris.

⁶ Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, Edición del IV Centenario, Real Academia de la Lengua Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, México, 2004, p. 115.

⁷ Pp. 125-128 de la edición citada, así como los párrafos anteriores en que habla Ambrosio y el poema póstumo de Grisóstomo.

...Vengo... a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan...

Hízome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera que, sin ser poderosos a otra cosa, a que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis decís y aún queréis que esté yo obligada a amaros.

Yo conozco... que todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que, por razón de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso a amar a quien le ama. Y más, que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir “quírote por hermosa: hasme de amar aunque sea feo”.

Pero, puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas hermosuras enamoran: que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cual habían de parar, porque, siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habían de ser los deseos. Y... el verdadero amor... ha de ser voluntario, y no forzoso.

Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien?

Si no, decidme: si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades? Cuanto más, que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo, que tal cual es el cielo me la dio de gracia... Y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa, que la

hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado o como la espada aguda, que ni él quema ni ella corta a quien a ellos no se acerca.

La honra y las virtudes son adornos del alma sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y al alma más adornan y hermosean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por solo su gusto, con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda?

Yo nací libre... Fuego soy apartado y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas no habiendo yo dado alguna a Grisóstomo, ni a otro alguno el fin de ninguno de ellos, bien se puede decir que antes lo mató su porfía que mi crueldad. Y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos y que por esto estaba obligada a corresponder a ellos, digo que cuando... me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpetua soledad y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él, con todo este desengaño, quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿qué mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino?

Si yo le entretuviera fuera falsa; si le contentara hiciera contra mi mejor intención y prosupuesto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido: ¡mirad ahora si será razón que de su pena se me dé a mí la culpa!

Quéjese el engañado, desespérese aquél a quien le faltaron las prometidas esperanzas, confiese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni

homicida aquél a quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito.

El cielo aún hasta ahora no ha querido que yo ame por destino y el pensar que tengo de amar por elección es excusada. Este general desengaño sirva a cada uno de los que me solicitan de su particular provecho; y entiéndase de aquí adelante que si alguno por mí muere, no muere de celoso ni desdichado, porque quien a nadie quiere, a ninguno debe dar celos, que los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes.

El que me llama fiera y basilisco déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá, ni seguirá en ninguna manera. Que si a Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato?

Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres?

Yo... tengo libre condición, y no gusto de sujetarme; ni quiero ni aborrezco a nadie; no engaño a éste ni solicito a aquél; ni burlo con uno, ni me entretengo con el otro.

Pienso que Juana de Asbaje leyó este pasaje precursor de sus “Hombres necios” y de su discusión con sor Filotea, anclado en el manuscrito de Christine de Pizan (1405) y en las obras de Marie de Gournay y de Poullain de la Barre (ella y él autores del siglo de la muerte de Cervantes) para mencionar sólo las más notables de las que antecedieron al feminismo contemporáneo. **[U]**

